

Incompatibilidad

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Proceso que sufren las mercancías peligrosas cuando puestas en contacto entre sí pueden sufrir alteraciones de las características físicas o químicas originales de cualquiera de ellas, con [riesgo](#) de provocar explosión, desprendimiento de llamas o calor, formación de compuestos, mezclas, vapores o gases peligrosos, entre otros.